

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA LITOLASER S.A.

En la ciudad de Quito, hoy Miércoles 18 de Abril del año 2018 en las instalaciones del Hotel Dann Carlton Quito, ubicado en la Av. República del Salvador N34-377 e Irlanda, a partir de las 20h00 pm previa la respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía LITOLASER S.A., con el objetivo de celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Antes de dar inicio a la reunión, el señor Presidente de la compañía presenta a los señores accionistas un cordial saludo de bienvenida a la vez que les agradece el haber concurrido al acto convocado.

El Presidente dispone que Secretaría de lectura a la lista de asistencia de accionistas la misma que ha sido firmada, dejando constancia del quórum la junta queda de instalada y certificada; de modo que se integre al expediente relativo a la presente Junta General.

1.- Constatación del quorum.-

El Secretario, informa que los accionistas concurrentes a la Junta General, presentes y representados, conforman un capital de 22.250,00 dólares que corresponden al 55.63% del capital suscrito y pagado de la compañía y por lo tanto existe un quórum estatutario y legal para que se instale la junta. Por secretaría se certifica y verifica la presencia de los accionistas de la compañía.

Con la constancia del quórum, el Presidente declara formalmente instalada e inicia la Junta General de Accionistas, siendo las 20:30 horas. Preside la sesión, el Presidente de la compañía, Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro y actúa de secretario el Dr. William Napoleón Barragán Barragán como Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria respectiva la misma que fue publicada en el diario “Ultimas Noticias” de esta ciudad de Quito en la edición N° 20.891 Correspondiente al día Sábado 07 de Abril del 2018, cuyo ejemplar íntegro forma parte del expediente. Los puntos a tratar según texto de la Convocatoria es el siguiente:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del Acta anterior
3. Informe de Presidencia
4. Informe de Gerente General
5. Informe de Comisario

6. Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.
7. Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2017.
8. Varios

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro, declara instalada la sesión, y dispone dar paso al tratamiento del orden del día.

2.- Lectura y aprobación del Acta de Junta General de Accionistas Anterior.-

El Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro Presidente de la compañía solicita a secretaría que se dé lectura del Acta de Junta anterior, para conocimiento y aprobación de los asistentes.

No existiendo observaciones se da paso a la aprobación por todos los presentes sin modificación alguna, por lo cual el acta es aprobada por unanimidad.

3.- Informe de Presidente, Gerente de la Compañía y Comisario correspondientes al Ejercicio Económico 2017.-

La Junta escucha y conoce los informes que en su orden presenta la administración a través del Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro –Presidente, del Dr. William Napoleón Barragán Barragán – Gerente General y Dr. Bolívar Estuardo García Oquendo - Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del año 2017, y resuelve aprobar por mayoría de votos los respectivos informes, con el voto salvado de los administradores.

4.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.-

La Ing. Sandra Jaya pone en consideración a la junta el Balance General y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017, y resuelve aprobar dicho Balance General y el Estado de Resultados por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

Resolución acerca del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2017.

La Junta luego de conocer los resultados del Ejercicio Económico 2017, el señor Presidente y el señor Gerente General de la compañía, ponen en consideración el destino de los beneficios sociales del siguiente modo:

RESULTADOS DEL AÑO 2017

La Administración de la compañía indica que la utilidad del ejercicio económico 2017 después del 15% de participación de trabajadores, impuesto a la renta y ganancia actuarial que da un total de USD\$ 3.433,77, se deja a disposición de los accionistas, así:

RESULTADOS DEL AÑO 2017	
Utilidad contable	USD\$ 5.390,32
(-) 15% Participación a Empleados	USD\$ 808,55
(-) 22% Impuesto a la Renta	USD\$ 1.247,00
(=) Utilidad luego de Participación e Impuesto a la renta	USD\$ 3.334,77
(+) Ganancia Actuarial	USD\$ 99,00
(=) Utilidad a disposición de los accionistas	USD\$ 3.433,77

La junta decide que la utilidad generada en el ejercicio económico del año 2017 sea utilizada para compra de equipos o se mantengan para futuras capitalizaciones que sean en beneficio de la compañía.

5.- Conocimiento y aprobación de Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico 2017.-

La Ing. Sandra Jaya toma la palabra y da lectura al Informe de Auditoria Externa del Ejercicio Económico del 2017 y resuelve aprobar dicho Informe por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.

6.- Puntos varios.-

- El Dr. William Barragán toma la palabra para manifestar la renovación del contrato de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2018 o se contrata otra Firma Auditora y resuelve aprobar la contratación de la misma Firma Auditora por unanimidad de votos, con el voto salvado de los administradores.
- El Dr. William Barragán manifiesta que este año se legalizará la adquisición del equipo de Litotricia Extracorporea y de esta manera incrementar los procedimientos y beneficiar a los accionistas. Además manifiesta la posibilidad de adquirir un equipo

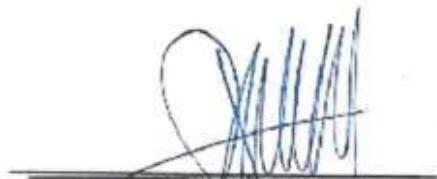
Láser Holmium ya que hubo un daño en el otro equipo y de esta manera continuar realizando procedimientos sin inconvenientes.

- El Dr. Lenin Moreno toma la palabra para manifestar la posibilidad de ejecutar un proyecto que involucre un bien inmueble para instalar un laboratorio, imagen y todo lo que corresponda a procedimientos urológicos.
- Dr. Cesar Acosta indica si será factible realizar el ingreso de otros médicos a través de la venta de acciones o incremento de capital, Dr. William Barragán explica que la compañía Viat Cia. Ltda tiene gran número de acciones las cuales al crear la compañía se deberían vender a médicos si se afianzaba la empresa; bajo estas condiciones se podrá realizar la adquisición de las acciones como Litolaser a la empresa Viat Cia. Ltda y posteriormente proceder a la venta de las mismas seleccionando los médicos urólogos a los q se podría ingresar como socios para mejorar la productividad de la empresa involucrándoles como accionistas lo que permitirá tener un mejor manejo de procedimientos que al momento no se lo puede realizar con la empresa Viat Cia. Ltda. Los miembros de la asamblea mocionan que se converse con la empresa Viat Cia. Ltda y realizar esta transacción de esta manera mejorar la productividad de la empresa y que se lo realice a través de la administración.

No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente acta.

Reinstalada la sesión se procede a dar lectura de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las **22:30hrs.** Para constancia firman el Presidente y Secretario que certifican.



Dr. Lenin Alfonso Moreno Fierro

PRESIDENTE



Dr. William Napoleón Barragán Barragán

SECRETARIO